



**Transparencia
Nayarit**

Tepic, Nayarit; a 06 de diciembre del 2019

No. De oficio. NA/ITAI/PRES/02/2018

Asunto: Contestación Portal de Internet.

**LIC. ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS
COORDINADORA DE MONITOREO DE PORTALES DE
TRANSPARENCIA DEL ITAI NAYARIT.**

P R E S E N T E

Por este medio, me permito dar respuesta al **Oficio número CMPT/199/2019** con fecha del 08 de noviembre del 2019, recibido en el Partido Nueva Alianza Nayarit con fecha. El día 06 de noviembre se entrega los resultados de la verificación realizada por parte del ITAI dando como resultado un **88.68%** en la plataforma de (SIPOT) donde en la página que tenemos registrada como: <https://www.nuevaalianza-nayarit.org/transparencia-1/> arroja un resultado de **87.80%** tomando en cuenta que aún nos falta como institución política para cumplir con el 100% de lo establecido por lo siguiente estamos trabajando ya en lo señalado para aumentar nuestro resultado de institución política así que en la próxima evaluación nos comprometemos a subir nuestros resultados y cumplir con lo requerido conforme la ley de transparencia y acceso a la información. Por parte de la sección de Transparencia del Partido Nueva Alianza Nayarit, ya se encuentra disponible en internet para su debida consulta, cumpliendo con nuestras obligaciones conforme a los artículos mencionados en el Oficio citado por la unidad de transparencia y acceso a la información (ITAI).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

José María Ruiz

**JOSÉ MARÍA RUIZ COVARRUBIAS
TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**



Instituto de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública



13 NOV. 2019
12:22 Hrs.
RECIBIDO

Tepic, Nayarit, 13 de noviembre del 2019
Oficio número AC/3791/2019
Expediente ITAI/S.E.-IA/17/2019

LIC. RAMIRO ANTONIO MARTINEZ ORTIZ
ACTUARIO DEL ITAI
P R E S E N T E

Por este medio, me permito dar respuesta al **Oficio número CMPT/199/2019 Expediente ITAI/C.M.P.T.-S.O./91/2019-PAPO** con fecha del 31 de Octubre del 2019, recibido en el Partido Nueva Alianza Nayarit el día **06 de noviembre del 2019**. En cumplimiento a los artículos 2, fracción XVII Y XVIII, 4, 10, 11, 18, 23, numeral tres y diez .24, 26, 32, 33, 41, 50, 51, 52 y 110 inciso B numeral uno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, con relación a los lineamientos técnicos para la publicación, homologación y estandarización de las Obligaciones establecida en los artículos 33 al 47 de la ley de transparencia, donde nos entregan el resultado de la verificación realizada del veintiocho al treinta de octubre del año en curso de las obligaciones de transparencia publicadas en el sitio de internet <https://www.nuevaalianza-nayarit.org/transparencia-1/>, registrado como link para la consulta de las obligaciones de transparencia y al sistema de portales de Obligaciones de transparencia (SIPOT) de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el link <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio> anexo copias de la tabla de resultados que nos fue entregada.

El día 06 de noviembre se entrega los resultados de la verificación realizada por parte del ITAI dando como resultado un **88.68%** en la plataforma de (SIPOT) donde en la página que tenemos registrada como: <https://www.nuevaalianza-nayarit.org/transparencia-1/> arroja un resultado de **87.80%** tomando en cuenta que aún nos falta como institución política para cumplir con el 100% de lo establecido por lo siguiente estamos trabajando ya en lo señalado para aumentar nuestro resultado de institución política así que en la próxima evaluación nos comprometemos a subir nuestro resultado y cumplir con lo requerido conforme la ley de transparencia y acceso a la información I ITAI.

José María Ruiz

MTR. JOSÉ MARÍA RUIZ COVARRUBIAS.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA NAYARIT.